



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez con solicitud de copia autentica de la Sentencia No. 142 del 05 de julio de 2019, por parte del demandante. Sírvese proveer.
Cartago V, 30 de Noviembre de 2020.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, Valle, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 761474003001-2018-00693-00
Proceso: Monitorio
Demandante: Luis Edilson Upegui Arce
Demandado: German Vallejo Rúa
AUTO: 2747

En escrito presentado por el demandante a través de correo electrónico, solicita se expida copia autentica de la Sentencia No. 142 del 05 de julio de 2019. Petición que se encuentra procedente por lo tanto a través de la secretaría expídase la misma con la nota secretarial correspondiente y remítase al correo electrónico (luisedilsonua@gmail.com) suministrado por el interesado.

CUMPLASE

El Juez,

Firmado Por:

DAVID ANDRES ARBOLEDA HURTADO
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e75f27707de8cebcb794608de567d21568865d0d9691ef5757ec0096be52697**

Documento generado en 03/12/2020 09:28:12 p.m.